



Estimado(a)

Negocios La Central Srl

29 Residencial San Juan Avenida Central Numero 822 822 San Juan De Miraflores/Lima/Lima

Presente.-

Referencia: Seguro Póliza Vehicular

Póliza N° 2101 - 1455887 / Trámite N° SI6609267-01

Queremos agradecerte la confianza depositada en nosotros. Dando respuesta a tu solicitud, la presente comunicación tiene como finalidad informarte que la misma ha sido atendida.

Para conocer más sobre el detalle de tus coberturas, te recomendamos revisar detenidamente tu Póliza y asimismo, te recordamos que el presente documento forma parte integrante de la Póliza de Seguro de la referencia, por lo que su firma y envío del mismo a Rimac Seguros y Reaseguros es de carácter obligatorio para el cumplimiento de la normativa vigente.

El firmante, confirma que toma conocimiento, ha recibido y acepta los términos contenidos en los documentos indicados a continuación, los cuales conforman su Póliza de Seguro.

- Póliza.
- Cargo.

En tal sentido, ponemos a tu disposición nuestro buzón de correo cargosdepolizas@rimac.com.pe para recibir la presente constancia escaneada debidamente firmada o si deseas, puedes acercarte a cualquiera de nuestras plataformas de atención al cliente:

Lima: 1. Av. Paseo de la República N° 3082, San Isidro 2. Av. Paseo de la República N° 3505, San Isidro 3. Av. Comandante Espinar N° 689, Miraflores Provincias: 1. Arequipa: Pasaje Belén N° 103 Vallecito	2. Chiclayo: Av. Salaverry N°560 Urb. Patasca 3. Huancayo: Jr. Ancash N° 125 4. Piura: Jr. Libertad N° 450 5. Trujillo: C.C. Mall Aventura Plaza - Local 1004 y 1006. Av. América Oeste N° 750
--	--

Sin embargo, en caso hayas recibido tu Póliza de manera electrónica, no será necesaria su firma y envío del mismo a Rimac Seguros y Reaseguros.

Asimismo, el condicionado general los puedes consultar en el link: https://www.rimac.com.pe/informacion_general/2101_Condicionado_012018.pdf. Si tuvieras alguna consulta o duda adicional, puedes comunicarte a la central de consultas 411-1000 en Lima, o 0800-411100 en provincias o escribirnos al correo electrónico atencionalcliente@rimac.com.pe; y con mucho gusto, te atenderemos.

Nos despedimos, no sin antes reiterarte nuestro compromiso de brindarte lo mejor y trabajar por un mundo con menos preocupaciones.

Cordialmente,

Richard Mauricci Garrido
Gerente de Unidad de Negocios
Rimac Seguros y Reaseguros

CC: BI Corredores De Seguros S.A.C
CASILLA PASEO DEL PARQUE
-/-/-



4489374504

Asegurado / Contratante



SI6609267-01

Póliza Vehicular Nro. 2101 - 1455887

Trámite N° : SI6609267-01

La información del Condicionado General podrá ser consultado en el link
https://www.rimac.com.pe/informacion_general/2101_Condicionado_012018.pdf

Condiciones Particulares

Operación : 4489374504

Contratante : Negocios La Central Srl
Objeto Social : 4923 Transporte De Carga Por Carretera
R.U.C. : 20504832661
Dirección : 29 Residencial San Juan Avenida Central Numero 822 822
Distrito : San Juan De Miraflores / Lima / Lima
Teléfono : 2851539 **Moneda** : Dólar Americano

Los demás datos personales, figuran debidamente registrados en nuestros archivos

Intermediario

Nombre : BI Corredores De Seguros S.A.C
Cod. SBS : J0746

Certificado N° 7

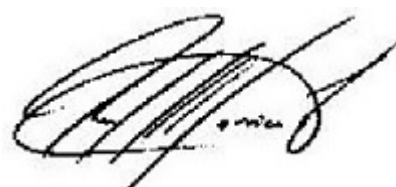
Asegurado : Negocios La Central Srl **Prima Neta** US\$ 0.00
Vigencia : del 25/08/2024 al 25/08/2025 De 12:00 A 12:00 Hrs
Comisión : US\$ 0.00

Datos Particulares del Vehículo Asegurado

Clase de vehiculo : Camioneta
Tipo de vehiculo : Pick up 4x4
Marca del vehiculo : Toyota
Modelo de vehículo : Hilux
Uso del vehiculo : Vehiculo de alquiler
Numero de rodaje : BRX911
Numero de motor : 1GDG321659
Numero de serie : 8AJKA3CD9P3100787
Nro. de ocupantes : 5
Timón cambiado : No
Años de fabricación : 2021

El presente endoso no genera cobro ni devolución de prima
Todos los términos y condiciones de la póliza, a excepción de lo expresamente variado por el presente Endoso, permanecen inalterados. Queda anotado en los registros de la Compañía

Corredores 1, 19 de Septiembre del 2024



CONTRATANTE / ASEGURADO

RIMAC SEGUROS

Coberturas	Suma Asegurada	
Daño propio (valor referencial)	US\$	24,000.00
Daño malicioso vandalismo y terrorismo		
Huelga y conmoción civil		
Riesgos de la naturaleza		
Ausencia de control	US\$	24,000.00
Gastos de rescate	US\$	2,500.00
Accesorios musicales hasta	US\$	2,000.00
Otros accesorios no musicales hasta	US\$	1,500.00
Responsabilidad civil frente a terceros	US\$	250,000.00
Resp.Civil frente a ocupantes por persona	US\$	20,000.00
Responsabilidad civil por ausencia de control	US\$	100,000.00
Responsabilidad civil en exceso	US\$	300,000.00
Muerte de ocupantes c/u hasta	US\$	50,000.00
Invalidez permanente de ocupantes c/u hasta	US\$	50,000.00
Gastos de curación de ocupantes c/u hasta	US\$	7,000.00
Gastos de sepelio de ocupante c/u hasta	US\$	3,000.00
Auxilio mecánico		

Vigencia del endoso: 18/09/2024 a 25/08/2025 (12:00 hrs a 12:00 hrs)

Por el presente endoso, se procede a modificar la póliza en los siguientes puntos:

USO DEL VEHICULO

Debe decir: VEHICULO DE ALQUILER

Todos los demás términos y condiciones de la presente póliza permanecen inalterables.

Forma y obligaciones de pago

Forma de Pago :

La forma de pago y el plazo convenido con el contratante y/o asegurado, según corresponda, será la indicada a continuación:

Tasa de Costo Efectiva Anual (TCEA):

Obligaciones

El incumplimiento en el pago de la(s) cuota(s) de la prima de Seguro origina la suspensión automática de la cobertura de seguro una vez transcurridos treinta (30) días desde fecha de vencimiento de la obligación. La suspensión de la cobertura tiene por efecto que RÍMAC no sea responsable por los siniestros ocurridos durante el período en que la cobertura se mantuvo suspendida.

Mientras la cobertura de la Póliza de Seguro se encuentre suspendida, el contratante y/o asegurado tendrá la opción de rehabilitarla pagando la prima adecuada. Tener en cuenta que la cobertura se rehabilita a partir de las 00:00 horas del día siguiente en que se realizó el pago. Mientras la cobertura del seguro se encuentre suspendida según lo señalado en el párrafo precedente, Rímac podrá resolver el contrato.

Puedes efectuar el pago:

- En ventanilla o a través de la web de los siguientes canales: BBVA Banco Continental, Banco de Crédito, Scotiabank, Interbank y Cadenas Wong y Metro (www.bbvaibancocontinental.com; www.viabcp.com; www.scotiabank.com.pe; www.interbank.com.pe);
- Afiliando tu cuenta bancaria o tu tarjeta de crédito al sistema de débito automático;
- O, pagando directamente en nuestras plataformas Rímac.

Cláusulas Incluidas en esta Póliza

VEHA04	Relación de talleres afiliados
VEHA09	Talleres afiliados multimarca
VEH003	Responsabilidad civil en exceso
VEH004	Responsabilidad civil frente a ocupantes
VEH006	Accidentes personales para ocupantes
VEH098	Gastos funerales para ocupantes
ALO001	Auxilio mecánico

CON LA PRESENTE PÓLIZA SE ESTÁ ASEGURANDO UN VEHÍCULO CUYA COBERTURA POR ROBO TOTAL QUEDA SUPEDITADA A LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA REMOTO DE RASTREO VEHICULAR (GPS- GLOBAL POSITION SYSTEM) QUE DEBE ENCONTRARSE ACTIVO EN EL MOMENTO DE OCURRENCIA DEL SINIESTRO. EN CASO DE ROBO TOTAL, SI EL VEHÍCULO NO CUENTA CON EL DISPOSITIVO MENCIONADO, NUESTRA COMPAÑÍA QUEDARÁ EXENTA DE RESPONSABILIDAD.

Certificado N° 7

Asegurado	: Negocios La Central Srl	Prima Neta	US\$ 936.00
Vigencia	: del 25/08/2024 al 25/08/2025 De 12:00 A 12:00 Hrs		
Comisión	: US\$ 215.28		

Datos Particulares del Vehículo Asegurado

Clase de vehiculo :	Camioneta
Tipo de vehiculo :	Pick up 4x4
Marca del vehiculo :	Toyota
Modelo de vehículo :	Hilux
Uso del vehiculo :	Carga
Numero de rodaje :	BRX911
Numero de motor :	1GDG321659
Numero de serie :	8AJKA3CD9P3100787
Nro. de ocupantes :	5
Timón cambiado :	No
Años de fabricación :	2021

Coberturas	Suma Asegurada	
Daño propio (valor referencial)	US\$	24,000.00
Daño malicioso vandalismo y terrorismo		
Huelga y conmoción civil		
Riesgos de la naturaleza		
Ausencia de control	US\$	24,000.00
Gastos de rescate	US\$	2,500.00
Accesorios musicales hasta	US\$	2,000.00
Otros accesorios no musicales hasta	US\$	1,500.00
Responsabilidad civil frente a terceros	US\$	250,000.00
Resp.Civil frente a ocupantes por persona	US\$	20,000.00
Responsabilidad civil por ausencia de control	US\$	100,000.00
Responsabilidad civil en exceso	US\$	300,000.00

Coberturas**Suma Asegurada**

Muerte de ocupantes c/u hasta	US\$	50,000.00
Invalidez permanente de ocupantes c/u hasta	US\$	50,000.00
Gastos de curación de ocupantes c/u hasta	US\$	7,000.00
Gastos de sepelio de ocupante c/u hasta	US\$	3,000.00
Auxilio mecánico		

Deducibles (No incluye I.G.V.)

- Por evento 15% del monto del siniestro, mínimo US\$ 250.00 en Talleres Afiliados Multimarca y Concesionarios
- Excepto:
- Pérdida total y/o volcadura y/o despiste y/o robo total: 20% del monto del siniestro, mínimo US\$ 300.00
- Robo total para Toyota Hilux: 25% del monto del siniestro, aplica incluso si cuenta con GPS
- Accesorios Musicales: 10% del monto del siniestro, mínimo US\$ 150.00
- Responsabilidad Civil: 15% del monto del siniestro, mínimo US\$ 250.00
- Riesgos de la Naturaleza: 15% del monto del siniestro, mínimo US\$ 300.00
- Riesgos Políticos: 15% del monto del siniestro, mínimo US\$ 300.00
- Vías No Autorizadas (pérdida parcial o total): 15% del monto del siniestro, mínimo US\$ 300.00
- Rotura de Lunas Nacionales: No aplica deducible
- Rotura de Lunas Importadas u originales: 15% del monto del siniestro, mínimo US\$ 200.00
- Ausencia de Control (Pérdida parcial o total) incluyendo responsabilidad civil por ausencia de control: 20% del monto del siniestro, mínimo US\$ 300.00
- Vehículos híbridos: Daños ocasionados al sistema eléctrico o que sean causados por este y afecten: motor, cargador, baterías, transformadores, inversores y/o controladores: 30% del monto indemnizable, mínimo US\$ 300.00

Cláusulas Incluidas en esta Póliza

CGC000	Cláusulas generales de contratación
GEN006	Condición especial fallas reconoc. electrónico
VEG001	Condiciones generales del seguro vehicular
VEH009	Accesorios musicales
VEH010	Riesgos políticos
VEH017	Lunas
VEH018	Repuestos
VEH019	Restitucion automatica de la suma asegurada
VEH020	Cobertura automatica
VEH028	Cláusula de cobertura de accesorios especiales no musicales
VEH043	Cláusula de vías no autorizadas
VEH075	Cláusula de garantía - sistema remoto de rastreo vehicular
VEH078	Valor convenido
VEH142	Busqueda y rescate
VEH167	Asesoría jurídica
VEH176	Cláusula de riesgos de la naturaleza
VEH231	Sistema speed
VEH244	Cláusula de ausencia de control para daño propio y responsabilidad civil
VEHA04	Relación de talleres afiliados
VEHA09	Talleres afiliados multimarca
VEH003	Responsabilidad civil en exceso

Cláusulas Incluidas en esta Póliza

VEH004	Responsabilidad civil frente a ocupantes
VEH006	Accidentes personales para ocupantes
VEH098	Gastos funerales para ocupantes
ALO001	Auxilio mecánico

CON LA PRESENTE PÓLIZA SE ESTÁ ASEGURANDO UN VEHÍCULO CUYA COBERTURA POR ROBO TOTAL QUEDA SUPEDITADA A LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA REMOTO DE RASTREO VEHICULAR (GPS- GLOBAL POSITION SYSTEM) QUE DEBE ENCONTRARSE ACTIVO EN EL MOMENTO DE OCURRENCIA DEL SINIESTRO. EN CASO DE ROBO TOTAL, SI EL VEHÍCULO NO CUENTA CON EL DISPOSITIVO MENCIONADO, NUESTRA COMPAÑÍA QUEDARÁ EXENTA DE RESPONSABILIDAD.

Certificado N° 8

Asegurado	: Negocios La Central Srl	Prima Neta	US\$ 975.00
Vigencia	: del 25/08/2024 al 25/08/2025 De 12:00 A 12:00 Hrs		
Comisión	: US\$ 224.25		

Datos Particulares del Vehículo Asegurado

Clase de vehiculo :	Camioneta
Tipo de vehiculo :	Pick up 4x4
Marca del vehiculo :	Toyota
Modelo de vehículo :	Hilux
Uso del vehiculo :	Vehiculo de alquiler
Numero de rodaje :	BTB714
Numero de motor :	1GDG354799
Numero de serie :	8AJKA3CD9P3106766
Nro. de ocupantes :	5
Timón cambiado :	No
Años de fabricación :	2022

Coberturas	Suma Asegurada	
Daño propio (valor referencial)	US\$	25,000.00
Daño malicioso vandalismo y terrorismo		
Huelga y conmoción civil		
Riesgos de la naturaleza		
Ausencia de control	US\$	25,000.00
Gastos de rescate	US\$	2,500.00
Accesorios musicales hasta	US\$	2,000.00
Otros accesorios no musicales hasta	US\$	1,500.00
Responsabilidad civil frente a terceros	US\$	250,000.00
Resp.Civil frente a ocupantes por persona	US\$	20,000.00
Responsabilidad civil por ausencia de control	US\$	100,000.00
Responsabilidad civil en exceso	US\$	300,000.00
Muerte de ocupantes c/u hasta	US\$	50,000.00
Invalidez permanente de ocupantes c/u hasta	US\$	50,000.00
Gastos de curación de ocupantes c/u hasta	US\$	7,000.00